PODER JUDICIAL

ACTA DE PRÓRROGA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA, ID N°207202 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL".

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen: el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, la Abogada Liz Carola Jara Mattesich, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el C.P. Mario González, este último de Contraloría Interna, la señora Julia Mabel Villalba Ortíz C.I. Nº 1.129.253, en representación de la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa PAC 207202 "**ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL".** ----------

Para el efecto, preside este acto público el encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Gustavo Acosta Zena.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma restricta son: JUANA ESPERANZA BENITEZ ALVAREZ,G Y C IMPORT-EXPORT S.R.L., ATILIO LEOPOLDO CIREGIA LEBEDINTSEFF, MARIO GARRIDO MAQUEDA, Y ADELSIZA RAMONA NOTARIO GIMENEZ.----------

Se presentó en hora y día fijados en la carta de invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, la siguiente empresa:

PAPALERA GUAIRÁ S.R.L, RUC Nº 80022417-5, por lo que, se trae a colación lo establecido en el **Artículo 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** que reza: *"...En las Contrataciones Directa en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas";* de la misma forma, cabe resaltar que **el Articulo 2** de la resolución referida, dispone el levantamiento de un acta en el cual se hará mención de la decisión adoptada, en ese sentido ,conforme a los artículos mencionados, la convocante fija nueva fecha para la entrega y apertura de sobres de ofertas, tal como se describe a continuación:

- Entrega de sobres-ofertas hasta las **10:45** horas del día 29 de marzo de 2011, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------
- Apertura de ofertas del presente llamado, el día 29 de marzo de 2011, a las **11:00** horas.---------

Se extenderá a la empresa **PAPALERA GUAIRÁ S.R.L, RUC Nº 80022417-5,** la notificación de que el sobre conteniendo la oferta de la misma, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC, y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Siendo las doce horas con veinte minutos, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC
Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIO GONZALEZ
CONTRALORIA INTERNA
C.P. Mario González
Contraloría Interna

Abog. Liz Carola Jara Masttesich
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Paraguarí

CI = 1129253
P. GUAIRA SRL